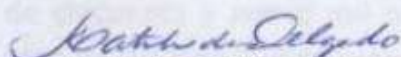


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMNIKRON
S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

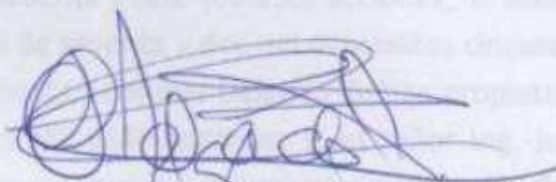
En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en el tercer piso del edificio Ralio, situada en la calle José Alavedra Tama 13 y Av. Francisco de Orellana de la Ciudadela Kennedy Norte, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ONMIKRON S.A., con la asistencia de los accionistas, a saber: el señor Ing. Washington Delgado López, como propietario de sesenta y dos mil doscientas cincuenta y seis (62.256) acciones; la señora Ing. Katiuska Dalila Zúñiga Ferzand, propietaria de sesenta y dos mil doscientas cincuenta y seis (62.256) acciones; el señor ingeniero Jonatan Enrique Delgado Zuñiga propietario de cincuenta y nueve mil ochocientos catorce (59.814) acciones; y, el señor Ing. Juan Manuel Delgado Zuñiga propietario de cincuenta y nueve mil ochocientos catorce (59.814) acciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de doscientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$244.140,00) y está dividido en doscientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta (244.140) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, los accionistas deciden por unanimidad celebrar esta sesión de junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también ha sido fijado por unanimidad: **PUNTO UNICO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros con las aplicaciones de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES del periodo fiscal 2018.** Preside la sesión la señora Ing. Katiuska Dalila Zúñiga Ferzand, en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el señor Ing. Washington Delgado López, en su calidad de Presidente de la Compañía: El gerente general de la compañía dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara formalmente instalada la sesión de junta General, para tratar el punto que lo motiva. De inmediato se pasa a tratar el primer y único punto del Orden del Día, esto es Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2018. Para el efecto se revisan los estados financieros, se analizan que cumplan con las disposiciones de la NIIF, para su entrega. El punto es elevado a moción, para que

sean aprobados por la Junta General, por lo que luego de las liberaciones y revisiones pertinentes, la Junta resuelve por unanimidad de votos:

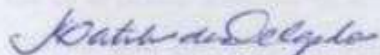
UNO) Aprobar los Estados Financieros con las aplicaciones de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES del periodo fiscal 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas treinta minutos de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes.-



Ing. katuska Dalila Zúñiga Ferzand
Presidente de la Junta
C.I. 0902072925



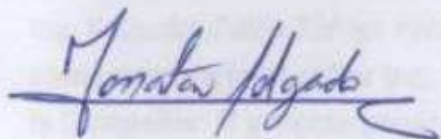
Ing. Washington Delgado López
Secretario de la Junta
C.I. 0903668747



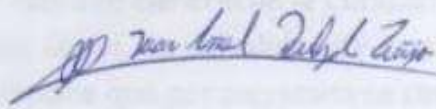
Ing. katuska Dalila Zúñiga Ferzand
Accionista



Ing. Washington Delgado López
Accionista



Ing. Jonatan Enrique Delgado Zuñiga
Accionista



Ing. Juan Manuel Delgado Zuñiga
Accionista